



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Bogotá

**CIRCULAR CONJUNTA No. 003-2019**  
**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN-VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

**PARA:** Decanos de Facultad  
Directores de Departamento  
Directores de programas  
Profesores Planta  
Profesores Cátedra

**DE:** Vicerrector de Investigación  
Vicerrector Académico

**ASUNTO:** Lineamientos sobre las Colecciones Biológicas de la Pontificia  
Universidad Javeriana

**FECHA:** 20/02/2019

Apreciados Decanos, Directores y Profesores:

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, difundimos el documento que contiene los principios y estrategias para el fortalecimiento de las Colecciones Biológicas de la Pontificia Universidad Javeriana, cuyo propósito es contribuir a la apropiación social del conocimiento de la biodiversidad del país.

Las Colecciones Biológicas de la Pontificia Universidad Javeriana, están integradas por el Herbario, el Museo Javeriano de Historia Nacional y la Colección de Microorganismos. Las mismas, se encuentran registradas en el Registro Nacional de Colecciones Biológicas (RNC) del Sistema de Información Ambiental (SINA), constituyéndose en una importante apuesta para la construcción de un patrimonio natural invaluable para el desarrollo de la investigación y la ciencia.

Este documento concertado por la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Investigación, formaliza y define las características de las Colecciones Biológicas de la Pontificia Universidad Javeriana representando un valioso soporte institucional al desarrollo de las actividades de docencia, investigación y servicio, que trascienden en la generación de conocimiento cuyo eje se encuentra fundamentado en la encíclica Laudato Si, sobre el cuidado de la casa común, propiciando la toma de decisiones



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Bogotá

informadas sobre la conservación y uso de la biodiversidad, en procura de mejorar las relaciones sociedad-naturaleza.

En virtud de lo anterior, esperamos que estos lineamientos consoliden los procesos de gestión que se han venido desarrollando para el fortalecimiento de las Colecciones Biológicas. Así mismo los invitamos a divulgarlo entre la comunidad académica.

Desde la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Investigación estaremos atentos a responder a cualquier inquietud.

Atentamente,

**LUIS MIGUEL RENJIFO MARTÍNEZ**  
Vicerrector de Investigación

**LUIS DAVID PRIETO MARTÍNEZ**  
Vicerrector Académico

Copia: P. Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S.J., Rector  
P. Luis Guillermo Sarasa Gallego, S.J., Vicerrector del Medio Universitario  
P. Luis Fernando Álvarez Londoño, S.J., Vicerrector de Extensión y Relaciones Interinstitucionales  
Ing. Catalina Martínez de Rozo, Vicerrectora Administrativa  
Dr. Jairo Humberto Cifuentes Madrid, Secretario General